

Reports of International Arbitral Awards - Recueil des Sentences Arbitrales -
Volume XII.—UNITED NATIONS - NATIONS UNIES. Publication, Sales
Nº 63. V. 3, pp. XI-426.

Este volumen continúa la serie iniciada por las Naciones Unidas, con el fin de publicar las sentencias arbitrales importantes en materia de relaciones internacionales.

Según nos señalan en el prólogo, con este volumen se inicia la publicación de sentencias que cubren el periodo de 1941 en adelante, y por eso no cabe duda que tienen toda la razón al insistir en la importancia de la ayuda que este nuevo instrumento de trabajo significará para el internacionalista, que encuentra dificultades, a veces insuperables (por lo menos en algunas ocasiones), para disponer de los textos auténticos de las decisiones arbitrales.

La primera de las decisiones se refiere al caso llamado "Regolo Attilio" y otros barcos, entre España, Italia, Reino Unido y Estados Unidos, sobre el destino a dar a los barcos italianos internados en la España neutral durante la segunda guerra mundial.

Se incluye también la decisión relativa al asunto del oro del Banco Nacional de Albania, entre Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido.

Otro de los casos es el de los barcos mercantes griegos que durante la segunda guerra mundial fueron desviados de sus rutas, que dio lugar a la sentencia arbitral del 10 de junio de 1955, terminando así el conflicto entre Grecia y el Reino Unido.

En fin, otras decisiones arbitrales incluidas son: la reclamación Ambatielos; el asunto relativo a la concesión de los faros del Imperio Otomano; la decisión del presidente del Consejo arbitral franco-tunecino; el asunto del Lago Lanoux, y el asunto relativo a la fijación por Bélgica del precio mínimo de los tomates para el segundo semestre de 1957. Se añaden, además, un arbitraje en materia postal (conflicto entre Portugal y Yugoslavia), y algunas decisiones del Tribunal de las Naciones Unidas establecido en Libia.

Modesto SEARA VÁZQUEZ